



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

LÍNEA TEMÁTICA 2 : LA CONFIANZA MUTUA EN EL CONTINENTE AMERICANO

SUBTEMA 2B : EL PAPEL DEL LIBRO DE LA DEFENSA COMO MEDIDA DE CONFIANZA MUTUA

RELATOR : BOLIVIA

Introducción

Debo comenzar agradeciendo a la Secretaría de la Defensa Nacional de México, por el documento “El papel del Libro de la Defensa como medida de confianza mutua”, con que ha contribuido al trabajo del relator, quien hace suyo el valioso documento y del cual transcribe tres párrafos que sintetizan los prolegómenos al tema que ahora nos ocupa.

“El papel del libro de la Defensa Nacional, es el de un instrumento que se desarrolla como una medida de fomento de la confianza y de la seguridad, de conformidad con la Declaración de San Salvador en 1998, que establece la importancia de promover el intercambio de información con la publicación de estos libros o documentos oficiales”.

“Estos libros comprenden de manera general, información sobre el marco jurídico que sustenta a las fuerzas armadas para su actuación, esquemas de seguridad y defensa nacional, estructura orgánica y participación en la vida nacional, así como el presupuesto con el que operan ”.

“La evolución paralela de fuerzas armadas y sociedad, permite entender que la defensa de la Nación es por necesidad una cuestión de Estado y aunque las opciones concretas que se toman en política de defensa no están exentas de controversia, cabe reconocer el importante grado de consenso político y social alcanzado en los últimos años ”.

Estos conceptos coinciden, en su esencia, con las conclusiones a que llegó el seminario internacional sobre los libros blancos de la defensa, que tuvo lugar en La Paz, en abril del año pasado. ¹ Un **resumen** de aquellas conclusiones es el que sigue.

¹ “Libros blancos de la defensa : Concertación política y diseño estratégico comparado” , La Paz, Bolivia, 18-20 abril, 2001. Participaron expertos y académicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, España, Estados Unidos, Guatemala, Inglaterra y Sudáfrica.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Primera. Sobre los procesos de concertación política para la elaboración de los libros blancos de la defensa: La política de defensa debe convertirse en una política de Estado, como cualquier otra política pública, con la legitimidad que le otorga el consenso de la sociedad civil, del gobierno y de las fuerzas armadas. El libro de la defensa no es un fin en si mismo, sino un medio para presentar explícitamente la política de defensa, concebida como una construcción social e institucional que debe ser actualizada con frecuencia.

Segunda. Sobre la modernización de las políticas de defensa y de las fuerzas armadas: La política de defensa debe adaptarse a las tendencias, procesos y acontecimientos que suceden en el mundo y en nuestra región y simultáneamente adecuarse a las reformas que se operan en el propio Estado, para que sea coherente con los procesos internos del país.

Tercera. Sobre contexto y contenido de los libros blancos de la defensa: El libro blanco debe divulgar una política consensuada socialmente. La defensa externa y la seguridad interna deben ser complementarias, aunque se anotó que el tema de seguridad interna implica un proceso complejo que debiera ser tratado con máximo rigor, recordando el papel político de las fuerzas armadas en el pasado. El Seminario recomendó que se incluya en los libros blancos, la forma en que participarán las fuerzas armadas en la solución de problemas del medio ambiente, en operaciones de mantenimiento de la paz, en la construcción de carreteras fronterizas, en la prevención de desastres naturales, en tareas de auxilio durante ellos y en asistencia humanitaria.

Cuarta conclusión. Sobre la cultura de defensa: El proceso de aculturación debe sustentarse en valores democráticos, transparencia informativa entre el estado, la sociedad y las fuerzas armadas, en valores históricos y en amplia apertura de las fuerzas armadas hacia la sociedad y viceversa. La cultura de defensa erige una plataforma de legitimación de las fuerzas armadas sobre la que se levanta una valoración estratégica de la seguridad nacional y de las responsabilidades ciudadanas y estatales. No se agota en la búsqueda de prestigio militar sino en la integración democrática de la sociedad con la estructura de la defensa y en su capacidad permanente para actuar ante emergencias nacionales.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Debates pendientes.

De la lectura de toda la extensión del documento original de las conclusiones² puede deducirse que continuarán mercedo todavía nuevos debates los temas siguientes, que forman un conjunto de reflexión por las relaciones que guardan entre sí.

- Definiciones y límites de los conceptos de **Seguridad y Defensa**.
- Conveniencia de adecuar las estructuras institucionales de las Fuerzas Armadas y del ministerio de Defensa a las **nuevas amenazas contra la seguridad nacional**, tales como –entre otras y notablemente- el **narcotráfico**, cuya amenaza aumenta en proporción directa con la **pobreza** que, a su vez, crece en extensión cuanto mayor es la crisis económica que aflige a varios países de la región.
- Modernización de las FFAA: plantea el dilema: **modernización vs armamentismo**.

Seguridad y Defensa: Antes y después

Antes de continuar con esta relación, será ilustrativo recordar que el seminario de La Paz transcurría en aquel entorno de abril de 2001, que una distinguida disertante³ describió diciendo: “ Voy a comenzar definiendo el entorno en que estamos operando. En las conferencias que hemos escuchado reconocemos una serie de preocupaciones que hoy tienen los pueblos por su seguridad. En el pasado las preocupaciones se concentraron mas en el Estado mismo, su integridad, las fronteras, la soberanía, el Estado-nación, las naciones enemigas y la estabilidad global. ***Pero debido a la paz en que vivimos, ya no tenemos ese tipo de preocupaciones y la estabilidad internacional nos tiene bastante tranquilos*** ”

Apenas cinco meses después de la descripción de aquel pacífico entorno, los cimientos de la seguridad internacional que conocíamos fueron resquebrajados por los abruptos cambios acaecidos en el ámbito de la seguridad y de la defensa nacional, desde el alevoso ataque perpetrado en el interior de un país amigo, el 11 de septiembre.

En el lapso comprendido entre esta fecha y la caída del Muro de Berlín, ya era difícil hacer una separación nítida entre los conceptos de Seguridad y de Defensa. Después de septiembre, ambos conceptos se entretrejieron en una simbiosis: Aunque diferentes, el uno depende del otro y ninguno es únicamente defensa nacional o exclusivamente seguridad nacional.

² Íbidem.

³ Margaret Daly Hayes, Ph.D. “La educación de la defensa para civiles y militares. Avances y perspectivas en el hemisferio” , conferencia en el Seminario sobre libros blancos de defensa, La Paz, abril, 2001.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Así ocurre, por ejemplo, ante una eclosión de terrorismo, que es la más grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales. Seguridad y Defensa también se entretajan cuando se trata de prevenir o de reprimir una de las manifestaciones más destructivas del terrorismo, la que está financiada por el tráfico ilegal de estupefacientes: el narcoterrorismo. Este es un enemigo de la paz y de la seguridad interna de las naciones. Con el respaldo de las fortunas que produce el narcotráfico, el narcoterrorismo ha comenzado ya sus ataques en algunos países, entre ellos Bolivia. El narcotráfico se infiltra por las rendijas de la vida diaria y normal hasta que ataca con los medios alevosos del narcoterrorismo disfrazando el ataque como protesta de algún sector de población, aprovechando el descontento agravado por la pobreza.

Para prevenir el ataque o para rechazarlo, no son suficientes las fuerzas militares de defensa separadas de los sistemas de seguridad, sino que las unas interactúan con los otros. Ambos deben complementar su acción con los tribunales de justicia y **“con leyes especiales que nos permitan acceder a sus fuentes de financiación para ahogarlas”**, como hace dos meses escribía el ministro de Defensa de España, Federico Trillo-Figueroa⁴, al referirse al terrorismo en el mundo después del once de septiembre de 2001. El relator toma en préstamo la citada idea para aplicarla al narcoterrorismo, ya que la falta de control del sistema financiero internacional representa –por lo menos en materia de narcotráfico- una gravísima amenaza a la seguridad de los Estados. El relator también se presta del señor Trillo-Figueroa el siguiente concepto en el que substituye el sustantivo terrorismo con “narcoterrorismo”:

“Necesitamos que el Estado revierta cualquier ley que pueda beneficiar internamente a las organizaciones sociales de apoyo al **narcoterrorismo**, poniéndolas fuera de la ley; necesitamos una cooperación internacional policial y de los servicios de inteligencia y creación de unidades especiales de policía internacional para detectar sus ramificaciones internacionales ...”

⁴ “Seguridad y lucha contra el terrorismo”, revista Política Exterior, Madrid, Septiembre 2002.



Nuevas amenazas y riesgos para la paz.

La fuerza de los hechos ha inscrito ya al narcotráfico y a su escondida secuela, el narcoterrorismo, en la **“agenda nueva” de riesgos y amenazas que convive con la “agenda histórica”**. Estas agendas fueron mencionadas por la doctora Michelle Bachelet⁵, ministra de Defensa de Chile al afirmar que “Estamos ante una etapa de reordenamiento del sistema internacional. La globalización incrementó los fenómenos transnacionales, ha introducido consigo un aumento correlativo de la conflictividad asociada a éstos. Me refiero –dice la doctora Bachelet- al conjunto de problemas de orden internacional que fueron asumidos como las **“nuevas amenazas”** en la década del noventa: la degradación ambiental, **el narcotráfico**, las migraciones o la delincuencia internacional. En este sentido, se ha registrado una ampliación de la agenda internacional”.

La **visión sobre las nuevas amenazas provenientes del narcotráfico, sus actividades y efectos conexos**, i.e., lavado de dinero, corrupción, violencia, alianzas con el terrorismo, **control de territorios rurales** y urbanos, y la creciente **transnacionalización** del fenómeno, demuestra una preocupación compartida por las instituciones de defensa, que ya se manifestó en los libros blancos de Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia y el Reino Unido⁶. Por ejemplo, Canadá “...ve los importantes desafíos que plantea la gran extensión y recursos para las actividades ilegales. **Esto es aplicable al comercio ilegal de narcóticos y otras sustancias**”. Otro ejemplo: Le Livre Blanc sur la Defense, de Francia, sostiene que “el **tráfico de drogas** constituye una **amenaza** para la salud pública, **para la soberanía de los Estados y para la comunidad internacional**, desde el momento que son una prolongación de los conflictos, un alimento para las **guerrillas y los movimientos terroristas**”.

⁵ “Libros de la defensa, consolidación democrática y seguridad regional”, conferencia magistral, seminario internacional “Libro de la defensa nacional...”, Quito, 23.5.02

⁶ Visión de las amenazas en libros blancos de la defensa, www.isen.gov.ar



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Un estudio producido en agosto de este año por el profesor Stain⁷, anota que en la República Argentina, a partir de la mitad de la década de los años 90, desde la esfera gubernamental y desde algunas jefaturas castrenses, comenzó a recalcarse sobre “la participación militar en la conjuración de las denominadas nuevas amenazas y, específicamente del narcotráfico y del terrorismo...”, “.....tanto en el plano operativo, como en el de la producción de información e inteligencia”. Dicho estudio sugiere que estos temas se discutieron mucho durante el proceso de preparación de la “Revisión de la Defensa 2001” como un documento complementario y superador del Libro Blanco. Del mismo estudio se infiere que seguirá –inevitablemente- la polémica sobre “la resolución del dilema modernización vs. Armamentismo, para permitir que todos los países en la proporción razonable de cada uno, cuenten con Fuerzas Armadas en condiciones de interoperar con base en la idea del equilibrio cooperativo, cuando los sistemas políticos de seguridad los reclamen”⁸

Lo que hasta aquí refiere esta relación, se encuentra muy lejos de presentar una recapitulación de todos los estudios y opiniones sobre la “agenda nueva” de los riesgos y amenazas contra la Defensa y Seguridad de cada nación y del conjunto de naciones aquí representadas. Pero el relator considera que lo referido, a pesar de su limitación, es elocuente para estimular nuevos debates acerca de la necesidad de incluir en los libros blancos de la defensa, textos explícitos sobre dichos temas con la finalidad de promover confianza mutua entre los estados del continente americano.

Los libros de la Defensa.

Sabemos que, en términos simples, un libro blanco es la manifestación del enfoque que cada Estado tiene sobre su defensa y la manera de asegurar su soberanía en el actual proceso de cooperación internacional. Para participar en este proceso y teniendo en cuenta los nuevos riesgos y amenazas mencionados arriba, los libros blancos tendrían que definir de manera más amplia el concepto de seguridad nacional para enfocar también las amenazas transnacionales a la seguridad de los países.

⁷ El “Libro Blanco de la Defensa Nacional en la Argentina. Logros y desafíos de la política de defensa y militar argentina en los comienzos del milenio”, Marcelo Fabián Stain. Center for Hemispheric Defence Studies, REDES 2002, Brasilia, 7-10 agosto 2002.

⁸ “La defensa en la subregión”, Luis Tibiletti, 1er. Simposio sobre Seguridad y Defensa del Club CHDS-Argentina, Buenos Aires, abril 2001



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Una política de defensa, en esencia, expresa una política de Estado porque compromete una conducta pública que representa los intereses de la Nación y concuerda con el concepto de seguridad nacional. Partiendo de esta aseveración, habrá que convenir en que para incluir esa política pública, de manera explícita en un libro blanco, el impulso de arranque pueden imprimirlo el Ejecutivo o el Legislativo, o también una política externa proveniente –por ejemplo- de una organización internacional. Hasta ahí el impulso de arranque, pero según el concepto de la doctora Hayes “es el pueblo el que debe responsabilizarse por el diseño de la política de defensa, bajo la cual funcionan las fuerzas armadas y las fuerzas de seguridad, pues estas son simplemente un instrumento del Estado creado por el pueblo”⁹

El vocablo seguridad se repite inevitablemente en estas consideraciones porque como dijo la doctora Hayes¹⁰, el Libro Blanco de la Defensa es un tema candente en América Latina y la mayoría de sus países lo está elaborando y uno de sus componentes principales es la definición de la seguridad. “Actualmente se debate si la seguridad es la seguridad del Estado o la del individuo.... La tendencia es buscar la seguridad del individuo en un ambiente estable previsible” Y agrega : “Un Libro Blanco define un marco amplio de política, la visión de aquello a lo que queremos llegar y del contexto y la importancia de estos temas para la sociedad y no para el gobierno que va a ejecutar esa política”.

Por todo lo que consigna este relato, parece evidente que si los responsables de los libros de defensa desean que estos sean un instrumento de estímulo para crear confianza mutua, deberán incorporar, en sus textos, la política que seguirá el Estado para enfrentar las nuevas amenazas contra su soberanía, contra la seguridad de sus ciudadanos y contra la estabilidad internacional.

El análisis de los riesgos del terrorismo en sus diversas manifestaciones, como las que menciona este relato y las fuentes financieras ilegales de que dispone, hace temer amenazas no militares para la seguridad de nuestros países. Ellas explotan las vulnerabilidades nacionales, como las crisis económicas y la pobreza. Tales amenazas son facilitadas y estimuladas por la globalización del comercio y de las comunicaciones, y deberán ser tenidas cada vez mas en cuenta en el momento de definir las estrategias de defensa y de seguridad ciudadana de manera que éstas puedan infundir confianza entre las naciones del Hemisferio.

⁹ “La educación de la defensa para civiles y militares. Avances y perspectivas en el Hemisferio”, Margaret Daly Hayes PhD., Seminario internacional libros blancos de defensa” La Paz, abril 2001

¹⁰ “Seminario sobre el libro de la defensa nacional. Perspectivas...” Discurso de inauguración, Margaret Daly Hayes PhD, 20-22 mayo 2002, Quito



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

No hay modelo para elaborar los libros blancos de la defensa. Hay aspectos de comparación entre las naciones del Hemisferio además de amenazas y riesgos comunes, pero la forma de ser de cada nación y las aspiraciones gubernamentales diferentes, no permiten un sólo enfoque.

Pero por otro lado hay aspectos positivos. Es alentador mencionar un trasfondo propicio para elaborar libros blancos como herramienta de construcción de confianza mutua entre nuestros países. De acuerdo con un informe del SIPRI, durante la década 1990-2000, en nuestra región acaecieron sólo cuatro conflictos mayores armados¹¹. América Latina es la única región en el mundo que redujo el número de sus conflictos armados durante aquella década, al punto que actualmente existe un solo conflicto, al interior de Colombia, mientras que Bolivia trata de neutralizar la amenaza de un conflicto interno con orígenes y características similares.

La aplicación de medidas de confianza mutua y una activa Diplomacia de la Defensa calaron hondo, al punto que hoy podemos preciarnos de considerar un conflicto interestatal como un evento de baja probabilidad. Los tratados de seguridad centroamericana, la firma del Tratado de Tlatelolco por todos los miembros de la OEA, la resolución pacífica de controversias entre Argentina y Chile, Brasil y Argentina, Perú y Ecuador demuestran que la consolidación de las relaciones pacíficas es posible tanto en el marco bilateral como en el multilateral.

Sin embargo, ese trasfondo alentador no significa “que sea un panorama fantástico, que no hay problemas”, como decía el Dr. Klepak¹²: “Colombia tiene diferencias con sus vecinos actualmente (abril 2001); las relaciones entre Cuba y EEUU. son difíciles, Bolivia también tiene problemas con un vecino, no cabe duda.” Esos problemas, son los originados en la situación mediterránea del territorio boliviano. Esta situación preocupó y sigue preocupando a los países miembros de la OEA que consideran que la solución de la mediterraneidad de Bolivia constituirá una reparación de justicia. Para llegar a esa solución Bolivia continúa perseverando en recorrer el camino diplomático.

A pesar del notable progreso del hemisferio en materia de superación de conflictos potenciales e implementación de medidas de fomento de confianza, la región está aún muy lejos de lograr un desarrollo libre de las nuevas amenazas provenientes desde dentro, o desde fuera de nuestros territorios.

¹¹ Stockholm International Peace Research Institute, *SIPRI Yearbook 2001. Armaments, disarmaments and international security*, Oxford University Press, 2001.

¹² Dr. Hal P. Klepak “El panorama estratégico internacional en la posguerra fría y la agenda de seguridad y defensa hemisférica: riesgos y desafíos”, Seminario sobre libros blancos, La Paz, ob. Cit.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Desde Bolivia, creemos que la publicación de los Libros Blancos de la Defensa puede transmitir la vocación pacífica de nuestros países a la región y al mundo mediante sus Libros Blancos.

Si bien son pocos los países del hemisferio que han publicado sus Libros de Defensa, es grato evidenciar que ha aumentado el número de los que han comenzado – entre ellos Bolivia- el proceso de elaboración de sus libros de la defensa. La región actualmente no sólo entiende, sino que considera imprescindible diseñar una nueva Política de Seguridad del hemisferio. Creemos que si la región presenta inestabilidad social, es en parte porque todavía no estamos de acuerdo sobre cómo enfrentar las nuevas amenazas comunes.

Obviamente, los Libros Blancos no darán un mapa para sortear, neutralizar o eliminar las amenazas latentes en la región. Pero, las ideas morales, las actitudes y los principios rectores de las fuerzas armadas de un Estado, de su gobierno y de su pueblo pueden reflejarse en un Libro Blanco y trasuntar el espíritu de éste, su *ethos*, el que puede darnos indicadores sobre la posición de un país en el escenario internacional. Pero más importante, otorgará una oportunidad espléndida para meditar una vez más sobre el concepto tradicional de la defensa.

Un Libro Blanco debe proporcionar certidumbre, a su propio pueblo y al de los países vecinos. Es parte de los intereses de un Estado el proveer seguridad humana, es decir la garantía que permitirá a los ciudadanos vivir su vida cotidiana con la confianza de que están protegidos contra cualquier peligro.

A la vez, el Libro Blanco debe dar certidumbre a las comunidades vecinas y regionales, sobre la firmeza, más allá de las palabras, con que el Estado hace suyos los valores de la democracia, el respeto a los derechos humanos, su disposición para la solución pacífica de controversias y su observancia de las normas del derecho internacional.

Por otro lado, el propósito integrador que alienta a la región, independientemente del camino que tome, debe convertirse en una vocación de cada Estado con el objetivo fundamental de contribuir con el desarrollo de nuestras sociedades.

Lo dicho no tiene propósito magistral sobre lo que debe o no incluir un Libro Blanco, es solamente un parecer sobre la filosofía que pudiera animar a la experiencia que estamos viviendo muchos de los representantes aquí reunidos para conferenciar, algunos de los cuales están contribuyendo a la redacción del libro de defensa de su país.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Con ese humor filosófico, talvez convengamos en que dicho libro debiera ser la manifestación honesta de las necesidades geopolíticas de nuestros países, de sus objetivos en los plazos mediano y largo, así como la estrategia de cada Estado para materializar sus políticas en acciones sostenibles en la realidad concreta y perseverantes en el tiempo.

Y si realmente queremos hacer de nuestro Libro Blanco un documento apto para inspirar confianza y efectivo en su aplicación, tendremos que hablar sobre temas espinosos para nosotros y para nuestros vecinos. Cada Estado aquí representado desea concretar sus objetivos de seguridad y defensa. Lo que no sabemos con exactitud es bajo qué condiciones podrán concretarse. Algunos de los estados de nuestra región no pueden superar la brecha existente entre sus aspiraciones y los medios materiales para realizarlas. Lo ideal sería que los estados a los que conciernen o afectan esas aspiraciones, las estudien en conjunto para identificar los elementos que dichos estados consideren idóneos para convenir soluciones justas.

Con tal propósito, probablemente se hablaría de políticas de largo alcance para superar las diferencias con nuestros vecinos, fijando una misma dirección con nuestra política exterior y proponiendo estrategias sinceras y aplicables ante cada situación. Todo esto, manteniendo el *ethos* del respeto al derecho internacional y a la búsqueda de solución pacífica para las controversias.

Para formular políticas sostenibles en el tiempo, necesariamente tendremos que hablar de serias reformas al interior de las Fuerzas Armadas, preguntarnos qué clase de Fuerzas Armadas queremos para el futuro, y más importante aún, qué medios estamos dispuestos a usar para materializar nuestro objetivo.

Si pretendemos que el Libro Blanco se convierta en vector de prioridades estratégicas, debe necesariamente tocar estos temas así como las reformas en la formación militar siguiendo estrategias de largo alcance para capacitar nuestro capital humano uniformado y especialmente a la población civil.

La aculturación de los civiles en materias de defensa es, por sentido común, el factor mas decisivo para reducir y neutralizar las amenazas provenientes del interior de nuestros Estados.



V CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

SANTIAGO DE CHILE 18 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2002

Ningún objetivo se llevará a cabo sin una genuina voluntad política, un compromiso y un liderazgo que emanen de las cúpulas de poder y estas se hallan ocupadas por los civiles. Estos, los que ejercen el poder deben plantear, no los objetivos *deseables*, sino los *posibles*, para que el Libro Blanco no se convierta en un documento anodino. Así, los objetivos posibles formarán el núcleo de las políticas para las que el Estado tenga genuina capacidad y voluntad de poner en práctica y sostener a largo plazo.

El desafío está en casa. La forma efectiva de combatir contra la sensación generalizada de inseguridad en un país, es respondiendo al desafío también desde adentro. La arquitectura de la seguridad hemisférica será el resultado de las concepciones que cada uno de los Estados tenga en torno a este tema.

Consideramos que habremos recorrido gran parte del camino, si erigimos como columna vertebral de este proceso, el respeto a los valores democráticos que se reflejarán en el Libro Blanco, como síntesis de políticas más justas al interior de nuestros Estados y más respetuosas de los derechos de nuestros vecinos.

Creemos que, en la medida en que nos guíemos por esos principios rectores, independientemente de nuestras necesidades estratégicas, nuestros libros blancos inspirarán confianza y estaremos hablando el mismo idioma con los países de nuestro Hemisferio, a la hora de fijar una política común de seguridad dentro del Sistema Interamericano.

Esa política de seguridad común permitirá que nuestra región tenga una voz propia en el mundo y hará creíble a una política exterior. Y, la existencia de una política exterior hará que sea sostenible una política económica. Pero la unidad en nuestra política económica, no será alcanzada con sólo proponerla en los papeles sino con pasos concretos, creando primero una solidaridad de hecho, que se materialice en los términos del intercambio comercial. Recordemos que la Comunidad Europea no se hizo de un solo golpe, sino a través de muchos ensayos hechos y fracasos sufridos en los campos económico, financiero y cultural. La persecución de complementación y apoyo mutuo entre nuestras economías contribuirá a disminuir la vulnerabilidad del modelo económico latinoamericano ante las crisis internacionales.

Todos los hechos concatenados en el párrafo anterior arrancan del paradigma hipotético de una política de seguridad común de nuestros países. Como carecemos de ella, América Latina no está incluida en la nueva agenda internacional de la seguridad. Si la adoptamos, tendremos un factor de cohesión que nos ayudará en el proceso de maduración de otras políticas comunes, las que darán substancia, credibilidad y vitalidad a nuestros libros blancos.